

INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE DE "COMPANIA AGRICOLA CACAO ECUATORIANO S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.997

Guayaquil, 12 de Octubre de 1.998

A los señores Accionistas de "COMPANIA AGRICOLA CACAO ECUATORIANO S.A." :

Estimados señores:

En mi calidad de PRESIDENTE, encargado de la Gerencia, y como tal Representante Legal de COMPANIA AGRICOLA CACAO ECUATORIANO S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a consideración de ustedes este Informe anual sobre las actividades económicas desarrolladas por esta empresa durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.997.

Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros y sus anexos, éstos arrojan una utilidad de S/. 400.296,00 de la cual se deduce el 15% de participación a los empleados conforme lo dispone el Código del Trabajo, la diferencia constituye la Utilidad Gravable o Base Imponible para pagar el Impuesto a la Renta aplicando el 25% dando un tributo de S/. 85.063,00. El saldo restante por valor de S/. 255.189,00 es la Utilidad Líquida a repartir del Ejercicio, la misma que considero debe quedar en la contabilidad de la compañía para incrementar las Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores o compensar posibles pérdidas.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas, dejando constancia de mi agradecimiento a todos los colaboradores.

Atentamente,
p.CIA. AGRICOLA CACAO ECUATORIANO S.A.

Ing. Errol Capistrano Betancourt



Expediente No. 5122-66
Cód. CACAOECU.P17
981012/MLB.